

# ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

---

CELEBRADA EL DÍA LUNES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Mezzanine 1 del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara

Asistieron los regidores Juan Francisco Ramírez Salcido, Jeanette Velázquez Sedano, y María Teresa Corona Marseille; presidente y vocales de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

De la Comisión Edilicia de Cultura, asistieron los regidores María Eugenia Arias Bocanegra, María Guadalupe Morfín Otero y Sergio Javier Otal Lobo; vocales de la comisión.

De la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, asistieron los regidores María Leticia Chávez Pérez y María Teresa Corona Marseille; presidente y vocal de la comisión.

Presentaron justificante de inasistencia los regidores Ximena Ruiz Uribe y Bernardo Macklis Petrini.

## Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las sesiones ordinarias de fechas 21 de julio y 17 de octubre, las dos de 2016, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV. Lectura, debate y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno 231/16 Iniciativa de la Regidora Jeanette Velázquez Sedano, para la elaboración de un manual que contenga el procedimiento de protección, restauración y conservación de monumentos y esculturas.  
En el presente turno participan como coadyuvantes las comisiones edilicias de Cultura y Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

Turno 241/16 Oficio DJM/DJCS/CV/231/2016 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la revocación del contrato de comodato de un vehículo a favor de la Asociación Civil "Pentatlón Universitario".

Turno 274/16 Oficio DJM/DJCS/RAA/538/2016 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite solicitud del Director de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, para la rescisión del contrato de comodato aprobado el 18 de agosto del 2003, respecto a la planta alta del Edificio del Mercado Municipal Ricardo Flores Magón, toda vez que no se está utilizando para los fines educativos para los que se aprobó.

- V. Asuntos varios.
  - VI. Clausura.
- 

### **Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido**

Regidores integrantes de las comisiones aquí reunidas, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Para dar inicio a las actividades del día de hoy, me permito nombrar lista de asistencia a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal:

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz: Presente

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres: Presente

Regidora Jeanette Velázquez Sedano:

Regidora María Teresa Corona Marseille: Presente

Regidores integrantes de Comisión Edilicia de Cultura:

Regidora Ximena Ruiz Uribe: Quien presenta justificante de inasistencia

Regidor Bernardo Macklis Petrini: Quien presenta justificante de inasistencia

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra:

Regidora María Guadalupe Morfín Otero: Presente

Regidor Sergio Javier Otal Lobo: Presente

Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos:

Regidora María Leticia Chávez Pérez: Presente

Regidora María Teresa Corona Marseille: Presente

Regidor José Manuel Romo Parra:

Regidor Bernardo Macklis Petrini: Quien presenta justificante de inasistencia

Regidora Ximena Ruiz Uribe: Quien presenta justificante de inasistencia

Existiendo quórum legal de la comisión convocante, serán válidos los acuerdos aquí tomados, por lo que pongo a su consideración el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las sesiones ordinarias de fechas 21 de julio y 17 de octubre, las dos de 2016, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV. Lectura, debate y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

**Turno 231/16** Iniciativa de la Regidora Jeanette Velázquez Sedano, para la elaboración de un manual que contenga el procedimiento de protección, restauración y conservación de monumentos y esculturas.

**En el presente turno participan como coadyuvantes las comisiones edilicias de Cultura y Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

**Turno 241/16** Oficio DJM/DJCS/CV/231/2016 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la revocación del contrato de comodato de un vehículo a favor de la Asociación Civil "Pentatlón Universitario".

**Turno 274/16** Oficio DJM/DJCS/RAA/538/2016 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite solicitud del Director de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, para la rescisión del contrato de comodato aprobado el 18 de agosto del 2003, respecto a la planta alta del Edificio del Mercado Municipal Ricardo Flores Magón, toda vez que no se está utilizando para los fines educativos para los que se aprobó.

- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Está a su consideración el proyecto del orden del día, por lo que se les pide manifestarlo levantando su mano si es de aprobarse.

Aprobado.-

Una vez aprobados los puntos PRIMERO y SEGUNDO propuestos, pasamos al desahogo del punto TERCERO del orden del día, el cual consiste en la lectura, y en su caso aprobación, de las actas de las sesiones ordinarias de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal de fechas 21 de julio y 17 de octubre, las dos de 2016; proponiendo esta presidencia sea omitida la lectura de las mismas toda vez que les fueron remitidas con la anterioridad reglamentaria, así como tenerlas como

aprobadas, por lo que les pregunto si es de aprobarse la propuesta, sírvanse manifestar su voto a favor levantando su mano.

Aprobado.-

Siguiendo con el CUARTO punto del orden del día que consiste en la lectura, debate y en su caso aprobación de los dictámenes presentados; proponiendo esta presidencia se omita la lectura de los mismos, toda vez que les fueron remitidos con la anterioridad ya descrita, así como considerar leído el proemio de los mismo; por lo que les solicito si están de acuerdo, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.-

Está a su consideración el sentido que se propone en el dictamen de turno **231/16**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto si es de aprobarse el dictamen descrito, manifiesten su voto a favor levantando su mano.

Aprobado.-

Instruyo al Secretario Técnico de la comisión convocante para que, en los términos del artículo 70 del Reglamento de Guadalajara, remita el proyecto de dictamen aquí aprobado a las Comisiones Edilicias de Cultura y Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos para los efectos reglamentarios correspondientes.

Agradezco la participación de los regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Cultura y Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos; haciéndoles la invitación, de considerarlo oportuno, a permanecer en la presente sesión.

Está a su consideración el sentido que se propone en el dictamen de turno **241/16**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto si es de aprobarse el dictamen descrito, manifiesten su voto a favor levantando su mano.

Aprobado.-

Someto a su consideración el sentido que se propone en el dictamen del turno **274/16**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto si es de aprobarse el dictamen descrito, manifiesten su voto a favor levantando su mano.

Aprobado.-